

¿Recibirá una devolución de impuestos?

Haga que se la depositen directamente. Es gratuito y más rápido que un cheque.

¿Está pensando en ahorrar?

No es ninguna molestia y lo puede hacer al instante, cuando haga su declaración de impuestos. Consulte a su asesor de impuestos.

- **Ahorre para los gastos inesperados.** Anticipe los gastos que podrían surgir este año. Ponga una parte de su reembolso en una cuenta de ahorros, en su banco o cooperativa de crédito, o en la billetera de ahorros de su tarjeta prepagada.
- **Bono de ahorro serie I** Adquiera un bono y gane intereses del gobierno. No necesita tener una cuenta bancaria y puede dar bonos como regalo.
- **Cuenta de ahorro.** Mantenga parte de su devolución de impuestos en otra cuenta para tener dinero que permita cubrir gastos inesperados.

Sobre la CFPB

La Oficina para la Protección Financiera del Consumidor es un organismo del siglo veintiuno que ayuda a que los mercados financieros del consumidor funcionen, al hacer normas más eficaces, al hacer cumplir las normas de manera más coherente y justa, y al empoderar a los consumidores para que tomen mejor control de su vida económica.

¿Tiene preguntas sobre el dinero? Pregúntele al CFPB.

Para las preguntas financieras más frecuentes, visite Ask CFPB (Encuentre respuestas a las preguntas más comunes) en consumerfinance.gov/es



Aproveche al máximo su devolución de impuestos.

Ahorrar parte o la totalidad de su devolución de impuestos puede ayudarle a prepararse para gastos repentinos, como reparaciones de vehículos o facturas médicas. Pregúntele a su preparador de impuestos cómo sacar el máximo provecho de su devolución de impuestos hoy.